



LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Ejecutivo No. 2013 00142
Demandante: Clemencia Hernández Arevalo.
Demandado: Edwin Andrés Otálora Martínez

Se procede a hacer la Liquidación de Costas que en Derecho corresponda, así:

Concepto	Valor	Folio
Remisión Citatorio Art. 291 CGP	\$7.000	F. 11/13 - C. 1º
Remisión Aviso Art. 292 CGP	\$7.000	F. 18/20 - C. 1º
Agencias en Derecho	\$900.000	F. 33 - C. 1º
Caución - Póliza Medidas Cautelares	\$117.740	F. 4 - C. 2º
TOTAL	1.031.740	

Son en letras: UN MILLÓN TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/Cte.



CONSTANCIA FIJACIÓN EN LISTA:

La Calera, 10-2 JUL 2020

En la fecha se fijó el presente proceso en lista, por el término de un (1º) día (Artículo 110 del C.G.P.), posterior a lo que cursarán 3 días de traslado, los cuales fenecerán el 07 JUL 2020.

La Secretaria.

MÓNICA F. ZABALA PULIDO.



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL LA CALERA

SECRETARÍA

Fijación el Lista Artículo 110 del C.G.P.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Art. 366 del C.G.P.

Radicado	Demandante	Demandado	Fecha fijación en Lista	Término de Fijación
Ejecutivo No. 2013 142	Clemencia Hernández Arévalo	Edwin Andrés Otálora Martínez	10-2 JUL 2020	1 día

MÓNICA F. ZABALA PULIDO
Secretaria